

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONSERVACION DE LA LIBERTAD

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á recios con encionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador: Redacción y Administración, Arco-Aguero 18

Required by an important British Fishing net Manufactory an Agent for the sale of Sardine and other Nets. Must be well introduced, and correspond in English or French. Address «Z. H. 168», Messrs. Deacons, 154, Leadenhall Street, London, E. C.

Farmacia de Sto. Domingo
Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varia dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta franco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

El bloque liberal

Alarmado el «Heraldo de Madrid» por las arrogancias de los clericales, que agrupándose al lado del Sr. Maura pretenden librar muy pronto una gran batalla en favor de sus rancias y funestas doctrinas, aboga porque lleguen á una inteligencia todos los elementos liberales, á fin de que puedan contrarrestar en el combate, el esfuerzo del enemigo común.

La idea ha sido bien acogida por el «Diario Universal» y por otros periódicos, que están persuadidos de que la alarma del «Heraldo» tiene razón de ser y de que el clericalismo, desterrado para siempre de Francia y de Italia, quiere imperar cual dueño absoluto en nuestro desdichado país.

A nosotros no nos parece mal semejante pensamiento; pero abrigamos el temor de que el grupo que acaudilla el Sr. Montero Rios ó el que dirige el Sr. Moret, si llegan á ocupar ciertas alturas renieguen de todo lo que hayan defendido y defiendan en los momentos actuales, y se conviertan en fervientes devotos del ultramontanismo.

Los jefes de ambos grupos han ocupado el poder. Y ¿qué hicieron entonces? Dar alas al clericalismo por no malquistarse en altas regiones, donde las ideas religiosas tienen una gran influencia.

Pera que los elementos republicanos se concierten sin desconfianza con los que se llaman liberales, es preciso que estos muestren mas amor á la democracia: que no hagan la competencia á los conservadores en lo de adular á los que pueden entregarles las riendas del gobierno.

No les pedimos, no, que dejen de ser monárquicos. Les pedimos que sean menos cortesanos; les pedimos que en el caso de tenerse que deci-

dir por el pueblo ó por las instituciones, opten por el pueblo.

Los republicanos hemos ayudado muchas veces á los liberales para llegar á la meta, y los liberales apenas cogían la sarten por el mango, nos perseguían con tanta saña como los conservadores.

No es extraño, pues, que mostremos desconfianza hácia los que en otras ocasiones olvidaron sus compromisos.

Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,
MELENDEZ VALDÉS, 37

MENUDENCIAS.

Los millonarios de Nueva York han creado un nuevo cuerpo de bomberos especialísimo.

La brigada se compone exclusivamente de millonarios, y el jefe es archimillonario.

Los grados se dan según el número de millones que el bombero posee.

Supongo que las contusiones se repartirán de una manera equitativa, con arreglo también al capital de cada bombero.

Por ejemplo, á un bombero que sólo tenga dos millones de dollars, le caerá una teja, y á uno que tenga veinticinco millones, le caerá un tejado.

Lo contrario sería una falta de formalidad, indigna de un siniestro yanqui.

Porque los siniestros yanquis suelen ser serios.

Estando el juez de Orihuela fuera de casa hace días, entraron unos ladrones, ignorase si en cuadrilla, y con el mayor cinismo le llevaron al usia un gran número de alhajas, mucha plata y calderilla, ropa blanca y de color, unos lentes, una pipa y unas cuantas cosas más, que no dice la noticia. ¡Eso se llama tener agallas, tacto y pupila: robar al juez de Orihuela sin que «ori-huela» la pista.

Un periódico militar propone que se conceda una pensión vitalicia de 500 pesetas anuales á todas las clases é individuos de tropa que pertenecieron al disuelto batallón de Puerto Rico, que lucharon contra los yanquis en las lomas de San Juan.

Dios le ampare. Seguramente no prosperará esa proposición.

Se trata de soldados que pelearon bravamente por la patria. Bastante pagados están con la gloria que conquistaron peleando.

En cambio, los generales que fracasaran, como no ganaron gloria, es justo que asciendan al puesto de ministro, en equitativa compensación.

El general Linares: Pido la palabra para una alusión personal.

Sección Regional.

COMUNICADO

Alcaldadas en Higuera de la Serena

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Con el fin de que conozca el público las Alcaldadas ocurridas en la villa mencionada, tengo el gusto de mandar-le estas líneas, para que V., Sr. Director, si á bien lo tiene, las inserte en el periódico de su digna dirección. Los hechos son los que siguen.

El día 12 del pasado mes de Marzo, el Alcalde me suspende como Secretario de Ayuntamiento, fundado la suspensión en lo que dispone el art. 124 de la ley municipal vigente, sin tener en cuenta lo dispuesto en las Reales Ordenes de 7 de Junio y 10 de Noviembre de 1902, puesto que esta es la fecha, apesar del tiempo transcurrido, que estoy esperando el expediente motivo y crusa de la suspensión, apesar de haberlo solicitado. Pero no es esto solo, sino que el día 18 de dicho mes de Marzo se presenta en mi casa morada el Alcalde y me ordena haga entrega del archivo municipal, pues en otro caso sería detenido. El primer teniente de Alcalde y Regidor Sindico que estaban presentes, le manifestaron al Alcalde y á sus acompañantes, que eran de parecer no se hiciera la entrega hasta tanto que no lo acordara el Ayuntamiento en la sesión que inmediatamente se iba á celebrar, y yo por mi parte le manifesté, no podía entregar el archivo por ser Secretario, no de la Alcaldía, sino del Ayuntamiento, y mientras este no lo ordenara, no hacia la entrega aludida; y sin más ni más me detienen y me encarcelan, protestando de este acto los Sres. Teniente de Alcalde y Regidor Sindico.

Estando detenido y al enterarse los demás individuos en su mayoría del Ayuntamiento, se presentaron á celebrar la sesión ordinaria de aquel día (como domingo); pero el Alcalde no se presentó. ¿Y sabe la opinión por que no se presentó? Por que en unión de varios testigos estaban saqueando el archivo municipal, la correspondencia particular del que suscribe, y haciéndose dueño de mi casa morada hasta el extremo de decir el Alcalde «que era dueño y Rey no ya de mi casa sino del pueblo.» Desde mi detención puse la comparencia por por allanamiento de morada, pero hacia constar en la comparencia que en una mesa de escritorio existía en metálico la suma de 4 000 pesetas, las que han desaparecido. El Sr. Juez de Instrucción de este partido, celoso del cumplimiento de su deber, en cuanto recibió las diligencias empezó á ejercer las funciones de su ministerio, continuando la causa sus trámites reglamentarios.

A raíz de estos hechos, varios concejales, tercera parte del número 10 de que se compone el Ayuntamiento, usando de las atribuciones que les concede la ley municipal en su art. 101, piden por medio de cédula la convocatoria á sesión extraordinaria para tratar del motivo de la suspensión del Secretario, causas en que se había fundado el Alcalde para trasladar el archivo municipal sin previo acuerdo de la Corporación y causa de no haberse celebrado las sesiones ordinarias de los días 13, 20, y 27 del mes de Marzo, así como la del día 4 del mes de Abril, y este Sr. Alcalde considerán-

dose de horca y cuchillo, dió la callada por respuesta, no citando á la sesión que solicitaban, viéndose obligados á recurrir en alzada ante el señor Gobernador.

No se si el señor Gobernador por los motivos enumerados y fiel cumplidor de la ley municipal, ordenó se personara en la villa mencionada un Delegado especial para que examinara la Administración municipal, pero lo cierto es, que estando el Delegado en la misma el Alcalde presenta la dimisión de su cargo, temiendo sin duda el proceso que por allanamiento de morada pudiera sobrenvenirle.

Por no ser más molesto, Sr. Director, hoy dejo para otro día, lo ocurre con el nombramiento del nuevo Alcalde y Secretario, los que también conocerá la opinión; y rogando me dispense, queda suyo affmo. s. s. q. s. m. b.,

ANDRÉS BENITEZ.

Higuera de la Serena 13-5 1904.

Se nos remite para su inserción lo siguiente:

Desde Jerez

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Brillante en extremo resultó la reunión que en la noche de ayer tuvo lugar en casa del diputado provincial D. Isidro Salazar, persona que goza en esta ciudad de generales simpatías. Allí puede decirse concurrió la *crème* de la juventud jerezana, viéndose representado el bello sexo por jóvenes tan hermosas como las de Moreno (D. y C.) V. Centa Boza, Consuelo y Rosa Bateit, Pilar García de la Sota, Josefa Plaza, Isabel Bravo, Cecilia Hernando, Elvira y Laura Salas, Manuela Gamero, Antonia Montero, María y Matilde Saiz, Filomena Gayero, Carmen García y otras muchas que siento no recordar y á las que pido mil perdones por la involuntaria preterición.

Aparte del baile, el principal objeto que allí nos llevó, fué el poder admirar, como así lo hicimos, los pequeños actores que en elegante teatrillo preparado al efecto en una magnífica sala, pusieron en escena las obras «Torear por lo fino», «La reja» y «El mismo demonio». Todos ellos escucharon muchos y nutridos aplausos de la numerosa y distinguida concurrencia que ocupaba la sala. Verdaderamente aquello era una monada. Había que ver á las niñas Ana, María y Victoria Salazar, Carmen y Justita Arjona desempeñar sus difíciles papeles con la maestría con que lo hicieron en unión de los niños Ramón Portillo, Cecilio Valverde, Marceliano Vila y Jorge Salazar, que estuvieron hechos unos actorazos.

Merece plácemes sin cuento la iniciativa de doña Paula Lorente de Salazar, que ha logrado con su constancia y talento formar una *troupe* digna de actuar en el mejor coliseo. Esta señora fué la encargada de hacer los honores de la casa y justo es consignar que desempeñó su cometido admirablemente.

Las hermosas señoritas María y Matilde Saiz cantaron al piano, con la maestría de siempre, varios trozos de «La Tempestad» y el duo del «Puñao de rosas». Las dos poseen excelente y bien timbrada voz y escucharon muchos aplausos, lo mismo que cuando bailaron las sevillanas en el espacioso patio que ocupa el centro del piso bajo. Allí se bailaron despues rigodones, walses, etc.

Las doce serian cuando terminó tan amenisima fiesta, de la que guardaremos siempre gratos recuerdos.

No he de concluir sin dedicar un aplau-

so á la distinguida Srta. Filomena Caverro, por lo bien que ha pintado el telón del teatro; y este aplauso lo hago extensivo á su digna é ilustrada profesora doña María Hodzón, que cuenta con discípulas de tanto provecho.

M. FERNÁNDEZ.

Jerez de los Caballeros 13 5-904.

La guardia civil del puesto de San Srván ha detenido á Luis González Megía, por hurto de maderas en fincas de la condesa del Alamo y de D. Rodrigo Capote.

No es solo aquí donde hay individuos que son muy valientes... con el sexo femenino.

En Rivera del Fresno un sujeto llamado Manuel Zapata Nachón, insultó tres días ha, á una señorita y no contento con esto, la maltrató.

Por esa hazaña lo ha detenido la guardia civil.

Robo

En una bodega de vino situada en Al-mendralejo calle del P. lemar y proia de D. Francisco Acosta, se cometió un robo, consistente en 250 pesetas poco más ó menos, en la noche del 14.

Por sospechas de ser autor del hecho, ha detenido la Guardia civil á Gregorio Izquierdo, que ingresó en la cárcel á disposición del Juez instructor de aquel partido.

Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla ha sido nombrado auxiliar interino de las escuelas de niños de Montijo, D. Pedro Carretero Molano.

Por la Guardia civil del puesto de Peñalsordo han sido denunciadas 82 cabezas cabría y 6 caballar por pastar sin autorización en el monte «Los Navazos» siendo dicho ganado propiedad de Jesús Milara. Manuel Pizarro, Vicente Sánchez y Olayo Sánchez.

La Guardia civil del puesto de Burguillos comunica que en la noche del 15 fué detenido y preso en la cárcel, Joaquín Lorenzo Expósito Miranda (a) Juanillo el oso, que conducía dos puercas, robadas á la feria de Alconchel.

La detención la verificó el guatdia municipal Manuel Villa Guerrero.

El Lorenzo Expósito se fugó aquella misma noche de dicha cárcel.

La Guardia civil del puesto de Mérida participa que en las últimas horas de la tarde del 15 se vió flotar en las márgenes del Guadiana un cadáver que recogido y reconocido resultó ser el de un joven portugués llamado Manuel Alvo Cambiolo, que con otros compañeros trabajaba en el oficio de cesterio.

Se cree suicidóse el Manuel Alvo.

El Alcalde de Mérida ha remitido nota de las obras que piensa representar en el teatro de aquella ciudad la compañía de D. Emilio Armengod y son: Fedora, Mariucha y El Abuelo.

El Alcalde de Valdeterros participa haber acordado el Ayuntamiento nombrar en propiedad secretario del mismo á D. Vicente Quirós de la Calle, que viene desempeñando interinamente el cargo.

Crónica Local

Hemos leído con gusto en el «Diario do Governo», publicado en Lisboa el 4 del presente mes, un decreto por el cual el Rey de Portugal concede la Cruz y Hábito de Caballero de la Antigua, Nobilísima y Esclarecida Orden de Santiago, á D. Antonio Covarsi.

Felicitemos á nuestro amigo por tan señalada merced, pues por ser una condecoración instituida por el monarca don Alfonso I el año 1.177 es muy considerada en Portugal y por su mucha valía se concede á muy contadas personas.

VENTAJA POSITIVA

Todos los que frecuentan el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Facundo Santa Cruz, se convencerán de que tiene los mejores artículos y á precios muy económicos.

No olvidar las señas:

ARCO AGUERO, NÚM. 12

(Al lado del Banco)

En el Ayuntamiento.

La sesión de anoche la presidió el Alcalde Sr. Merino, concurriendo los concejales señores Segovia, Martínez García, Santos Redondo, Vega, Agudo, Jiménez Cierva Bueno, Bajarano, Lluch, Cuello, Doncel, Vazquez, Moratinos, Castro, Leon Cierva, González Blasco, Martínez Rodríguez y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, que es larguísima.

Los asuntos que figuraban en el orden del día son los siguientes:

Antecedentes sobre el estado ruinoso de los torreones del Castillo. Se acuerda solicitar del Ministerio de la Guerra la demolición por cuenta del Estado, de un torreón del castillo, contiguo á varias casas de la plaza de San José, y la cesión al Ayuntamiento del terreno que aquel ocupa, para urbanizarlo.

Informes del Sr. Arquitecto acerca de las obras que se están ejecutando por D. Cayetano Pesini y D. José Rangsl. Acerca de las realizadas sin permiso por D. Cayetano Pesini, se acuerda, después de un largo debate, el cumplimiento de las ordenanzas y no aceptar la excusa presentada por dicho señor Pesini.

Respecto á las obras que está ejecutando D. José Rangsl se acordó que dictamine la comisión de Ornato.

Se aprueba otro informe de la comisión de Hacienda en un expediente promovido por D. Antonio Acosta.

Informe de las comisiones de Propios, Ornato, Hacienda é Instrucción pública. Acerca de uno emitido por la comisión de Propios en el expediente sobre adquisición de algunas casas en la plaza de San Vicente, se acuerda preguntar al vendedor si está dispuesto á librar las cargas que aquellas tienen.

Se aprueba un informe de la comisión de Ornato á fin de que se dé licencia á D. Luis Barañón para reformar una casa de su propiedad.

Se conceden 90 pesetas de gratificación según propone la comisión de Hacienda, á un practicante que asistió durante tres meses á los presos de la cárcel.

Conforme á lo propuesto por la comisión de Hacienda se acuerda que las obras del Instituto se subasten en fracciones, y que la primera de estas se contraiga á las obras del derribo, formándose por la comisión el oportuno pliego de condiciones.

Expediente del recogido y aprovechamiento del estiércol.

Se da lectura de una adición presentada al pliego de condiciones por el señor G. de Segovia. Después de hacer uso de la palabra este concejal y los señores Lluch y Osorio se acuerda que estudie la adición la comisión de Ornato.

Proyecto de exposición al Ministro de Gracia y Justicia, acerca de las reformas de los Tribunales.

Se da lectura al formulado por el señor Jiménez Cierva, aceptándolo su compañero el Sr. Osorio, y es aprobado por unanimidad.

Informe de la comisión especial sobre instancia de D. Tomás Garrido.

En él se indica que el Ayuntamiento puede intervenir, conforme á las Ordenanzas, en todos los casos en que se altere el sosiego del vecindario; pero como la comisión después de un exámen que ha hecho por sí misma cree que no está en ese caso entiende que á la Corporación le falta competencia para resolver el asunto. Dicho informe se aprueba después de breves palabras del Sr. Osorio.

Medidas que deben adoptarse para que sea prohibida la circulación de perros.

El Alcalde cree que habrá que reformar las Ordenanzas para verificar el esterminio de los perros. Hacen uso de la palabra los Sres. Santos, Martínez García, G. de Segovia, Dacal, Jiménez y Osorio, acordándose que se empleen las medidas que espresan las Ordenanzas y se nombren cuatro laceros.

Instancia de doña Pilar Troasur. Pasa á la Comisión de Hacienda.

Peticion de material para una escuela en la Cárcel.

Se acuerda oír á la Comisión de Instrucción pública.

Propuesta para el nombramiento de vocal de la Junta de Instrucción pública. Se procede á la elección por papeletas y queda formada la terna con D. Narciso Vazquez, D. José Dacal, D. Isidoro Osorio que obtuvieron nueve votos.

Los Sres. Martínez García, Segovia y Santos alcanzaron solamente 8, 8 y 7 respectivamente.

En la votación solo tomaron parte 17 concejales.

El Sr. Jiménez formula una protesta.

Además de los asuntos que figuraban en el orden del día, resolvieron los que sigue:

Oficio del Gerente del tranvia. Se acuerda que se oiga á los letrados por si es constitutivo de algún delito.

Una moción verbal del Sr. Jiménez y otra del Sr. Martínez García sobre gratificaciones. Se acuerda oír á la Comisión de Hacienda, después de indicar el señor Osorio que entiende que el Ayuntamiento no debe abrir la mano en materia de gastos.

Moción verbal del Sr. Martínez Rodríguez. De acuerdo con el a se dispone que el arquitecto municipal certifique si D. Casimiro González está realizando obras de consolidación en una casa calle de San Blas.

La sesión terminó á las doce.

Dolores de cabeza. — Desaparecen en cinco minutos por violentos que sean con la **Cefalina Roselló**. — Farmacias y Droguerías: Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

A pesar del calor sofocante que hacia, fueron muchas las personas que concurrieron anteayer á la fiesta del Corazón de Jesús.

Al regresar de dicha fiesta se oyó de la mula en que venia montado infiriéndose algunas contusiones, un joven de oficio pintor.

Se ha recibido en el Gobierno civil de esta provincia un oficio del d. de la de Sevilla manifestando que ha autorizado la remesa de 291 cajas de dinamita y 4 de capsulas consignadas á D. Enrique Miñoz de la Gala.

Por una moza barbiana Tanin se quedó pelón, Si quiere otra vez cabello Use el PETROLEO SANSON.

Para reemplazar á un vice-secretario de la Audiencia que tomó posesión de su destino hace algun tiempo, marchando enseguida á Madrid en comisión del servicio y probablemente habrá obtenido otro cargo después, ha sido nombrado don Eduardo Zúñiga, que anteayer tomó posesión de dicha vice secretaría.

No hay más juez que el público que paga: éste ha dictado fallo en favor del café torrefacto de «La Estrella» ¡Es mucho café el de esta marca antillana!

Puntos de venta Muñoz Torrero, 13 y 15: Arias Montano, 12 y Cooperativa Militar,

Un sujeto llamado Angel Cabrera, que había empujado el codo más de lo regular produjo un gran escándalo en la madrugada de anteayer.

Por tal motivo y para que se le quitase la mona, fué conducido por los agentes municipales á la prevención.

Los mismos agentes municipales han denunciado á Rodrigo Fernandez, Agustín Blanco y Leandro Torrecilla por no haber obedecido las órdenes del conserje del matadero.

Anteayer fueron decomisados en la plaza mercado, por estar faltos de peso, 31 panes.

Como en días anteriores, el Alcalde repartió esos panes entre la Tienda Asilo, las Hermanitas de los pobres y la conferencia de San Vicente.

REGISTRO CIVIL

Día 14 de Mayo de 1904.

FALLECIDOS

María Ceballo Barroso, 28 años, lesión cardiaca.

NACIDOS

Juan García Piñero.
Martina Ortiz.
Josefa Ledó Taimudo.
Braulio Torres Nieto, ex ósito.
Rosa Berjano Felipe, idem.
Manuel Anselmo Real.
José Mirón López.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Las galletas Ambrosia vainilla Boers, se expenden á 5 20 pesetas kilo, en la Cooperativa Civil, M. lóndez Valdés, 39.

Abona al público la mitad de los beneficios y garantiza peso y la pureza de sus géneros

A causa de haberse caído de la cabaillería en que venia montado se produjo ayer la fractura del brazo derecho un individuo llamado Agustín Rodríguez que fué conducido al Hospital provincial.

Al mismo establecimiento fué conducido Félix García que anteayer en ocasión de estar segando habas se cercenó uno de los dedos de la mano izquierda.

Tenemos que hacer una rectificación: Dijimos en el extraordinario de ayer al dar cuenta del suceso ocurrido en la estación del ferrocarril, que en el departamento de la fonda bailaban algunas jóvenes, y la verdad es que estas se encontraban allí, pero no bailaban. Pensaban hacerlo, en el sitio que se determinara, luego que se verificara el despacho del tren portugués, que había llegado, poco há.

Se encuentra en Badajoz D. Aurelio Cabezas, hermano de nuestro amigo D. Enrique y vecino de Llerena. Bien venido.

Servicio telegráfico

Telegrama oficial

Hé aquí el que se nos ha facilitado en el Gobierno civil:

Ministro Gobernación al Gobernador: Madrid 16 (11)

S. M. el Rey acaba de llegar felizmente, habiendo sido recibido por la Real familia, el Gobierno, los presidentes de ambas Cámaras, las autoridades todas y altos funcionarios. El inmenso público que llenaba el recinto de la estación y calles de tránsito, han tributado á S. M. las mayores demostraciones de entusiasmo y cariño.

Muerto en un tren

De la estación de Zafra telegrafían que á la llegada del tren 71 dió conocimiento el revisor y pareja de escolta en el tren de haber fallecido de muerte natural el viajero vecino de Zafra Dionisio Peña.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Consejo de ministros

Madrid 15 (3'45)

Ayer se celebró el que estaba anunciado.

No hay indultos

En ese Consejo se acordó no conceder hoy indultos con motivo de cumpleaños del Rey.

El presupuesto de Guerra

Fué examinado en dicho Consejo el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Más consejos

Hoy se celebrará Consejo de ministros en Palacio y mañana se celebrará otro en la Presidencia.

Actitud de los huelguistas

Los huelguistas ferroviarios no cejan en su actitud.

Agresión

Al salir de la estación del Mediodía un trabajador, los huelguistas le agredieron.

Disolvióse la guardia civil.

Un disparo.—Detonaciones

El guardia Esquivel disparó para defenderse. Después se oyeron muchas detonaciones.

Colisión con huelguistas

Madrid 17 (3'55).

En Cerinola (Italia) ha habido una colisión entre los huelguistas y la tropa. Así lo comunican los despachos recibidos.

Muertos y heridos

También manifiestan los telegramas de Italia que por consecuencia de la colisión, resultaron dos individuos muertos y ocho heridos.

Avance de los Rusos

Telegrafían de Uladivostok, diciendo que 25 000 rusos avanzan sobre Corea.

Batalla inminente

Se cree que entre las tropas rusas y las japonesas se librará pronto una batalla. Algunos la consideran inminente.

Como en España

Madrid 17 (4).

Segun los despachos recibidos de Portugal, el Gobierno apela á toda clase de medios para que sus candidatos triunfen en las próximas elecciones de diputados.

Taller de Tapicería

DE
Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sa)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

GRAN HOTEL

DE
ELOY BECEDA

Frente al establecimiento Baleario

BANOS DE MONTEMAYOR

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

81, Calle de SAN JUAN, 81-BADAJOZ.

Centro de delineaciones y trabajos peritales

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

PERITO AGRÍCOLA

D. JOAQUIN BAS FERRATÉ.

Calle de Vicente Barrantes, n.º 7.

BADAJOZ.

Levantamiento y construcción de planos topográficos.—Deslindes.—Rectificación de linderos.—Apeos ó amojonamientos.—Medición de superficies.—Nivelaciones.—Copia y reducción de planos.—Valoración de fincas rústicas.—Tasación de daños y perjuicios causados en las mismas por incendios ó por otros accidentes.—Ejecución de testamentarias ó particiones.

Análisis de tierras, abonos, vinos, aceites, leches, etc.

Las Colonias

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE
Antonio Enriquez

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado a la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos a precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Antis Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez a 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

Precios sin competencia

SE VENDE

la casa número 30, en la calle Ramón Albarrán,—antes Moraleja.

Para tratar, Santo Domingo, núm. 58, principal.

VENTA

Se vende en subasta voluntaria que tendrá lugar el día 20 del corriente, a las doce de su mañana, en esta ciudad y Notaría de D. José María Delgado, calle de Bastimentos, núm. 3, una participación como de doscientas fanegas, proindiviso con el resto de la finca, en la dehesa de las Yeguas é Hinojo, destinada a pasos y con arbolado de encinas, en término municipal de esta ciudad bajo el tipo de sesenta mil pesetas.

NOTA.—La subasta se verificará por el procedimiento de puja a la llana; no admitiéndose posturas que no cubran el tipo de subasta; debiéndose consignar previamente el diez por ciento del mismo, para tomar parte en ella, y bajo las demás condiciones convenidas en el pliego, que al efecto se hallará de manifiesto, así como los títulos de propiedad de la finca, en la referida Notaría.

Mérida 1.º de Mayo de 1904.—Por los interesados, Ramón Enciso.

Grandes Novedades.

Empiezan a recibirse las de Primavera en cañamazos, batistas, lanas gran fantasía, sedas para vestidos y blusas, alpacas, céfiros, generos de punto y trajes de caballeros.

Camiso surtido en sombrillas.

EQUIPOS PARA NOVIAS.

Antonio Doncel

11, San Juan, 11

Patatas

manchegas de 1.º a 2'20 pesetas arroba y a 20 céntimos kilo. Peso exacto.

COOPERATIVA CIVIL

Melendez Valdés, 39

Corcho

Se vende en el árbol el que contiene la dehesa de los «Abades», término de Jerez de los Caballeros, cuyo corcho cuenta diez años.

Las condiciones pueden verse en las oficinas del Excmo. Sr. Duque de Alba en Madrid; Palacio de Liria, Princesa, 10, y en la administración de S. E. a cargo de D. Tomás Hernández Blanco en Jerez de los Caballeros.

Gran Hotel Central

Este hotel, que es el mejor y más céntrico de Badajoz, situado en la Plaza de la Constitución, con jardines delante, cuenta con un magnífico comedor en la planta baja, decorado con cuadros del reputado pintor extremeño D. Felipe Checa, al frente del cual hay un jefe de camareros que posee varios idiomas.

La cocina está a cargo de D. Silverio Zamora, que expone al día en el escaparate el menú de almuerzo y comida con sus precios los mismos que mandamos a quien desee ser servido en su casa por el precio del hotel.

Los señores viajeros encontrarán el ómnibus de la casa a la llegada de los trenes.

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL PORMAYOR Y MENOR

DE

Hierros, Aceros, Ferrería, Cristalería

DROGAS Y CARBONES MINERALES

DE

Fernando Bigeriego

BADAJOZ.

LA MAQUINARIA MODERNA

NAVAS Y COMPAÑÍA, Ingenieros.

Calle de Fuencarral, n.º 141, Madrid

Gran Depósito

DE

Máquinas Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, etc., de la casa «D. M. Osborne y Compañía.»

Máquinas Trilladoras a vapor y Locomóviles, de la casa «Clayton & Shuttleworth.»

Máquinas y calderas a vapor de todas clases, de la casa «Bustón Proctor & Co. Ltd.»

Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos.—Accesorios para maquinaria.—Pídanse catálogos y presupuestos.—Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.

Representante en Badajoz: D. Joaquin Bas, Perito agrícola, Voente Barrantes, 7.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesores de TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso e higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Setiembre de 1902.

Matrículas de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Porcentaje que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3

Los aprobados en general representan el 87 por 100 de los exámenes vertidos

NUEVA CONFONERÍA Y PASAMANERÍA

DE JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6

BADAJOZ

ARTICULOS	Algodón	
	Pesetas	Seda y algodón.
Fleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro.....	1 15	1 75
— canelones para colchas, el metro.....	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro.....	1 00	2 00
Escarapela para muebles, una.....	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno.....	4 50	60 0
Alzapafios para cortinas, una.....	2 25	

Badajoz.-6, Calle de la Soledad, núm. 6.-Badajoz.

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMPRAR MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tableros y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfejas, coeteros, picos y viguería para carpintería y construcción.

- Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.
- Traviesas para ferro-carriles.
- Postes telegráficos y telefónicos.
- Tablas, coeteros y rolizos para trabajos de minas.
- Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.
- Maderas de todas las clases y dimensiones.
- Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.
- Vigas de Pith-Pine (Tos).
- Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
- Precios sin competencia.

Esta casa asiera para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACION FERRO-CARRIL

BADAJOS.

Perfumeria y Pasamaneria

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOS

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro de la capital.

Pídanse Precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

Las PILDORAS HOLLOWAY

PRONTO ALIVIAN LOS ATAQUES BILIÓDOS ASI COMO LOS DOLORS DE CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN, ABATIMIENTO, NAUSEA, VERTIGO, LANGUIDEZ Y FALTA DE ENERGÍA.



El UNGÜENTO HOLLOWAY

CURA TOSOS, RESFRIOS, MAL DE GARGANTA, ANGINA, HINCHAZONES GLANDULOSAS, ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Vendidos por todas las Farmacias y vendedores de medicina.

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés n.º 47

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleries, jardinería, etcétera.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones

Se reciben encargos para toda la provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DE ESPAÑA

(CEA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACION

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 48 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industrias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, historia y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y La Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, n.º 10, y en las principales del mundo.



GRAN TINTORERIA QUINICO-FRANCESA

A VAPORE Y QUITAMANCHAS

DE

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejandolos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles color, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA MANCHAS Y LIMPIEZA

Pr. cios convenional BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 20